



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000073-03

Resolución de la Secretaría General de las Cortes de Castilla y León, de 14 de octubre de 2020, por la que se resuelve la convocatoria del concurso específico para la provisión entre funcionarios del Grupo C del puesto de trabajo Jefatura del Negociado de la Secretaría General.

RESOLUCIÓN de la Secretaría General de las Cortes de Castilla y León, de 14 de octubre de 2020, por la que se resuelve la convocatoria del concurso específico para la provisión entre funcionarios del Grupo C del puesto de trabajo Jefatura del Negociado de la Secretaría General

Por Resolución de la Secretaría General de las Cortes de Castilla y León de 9 de marzo de 2020 (Boletín Oficial de Castilla y León n.º 91, de 11 de marzo de 2020) se anunció la convocatoria del concurso específico para la provisión entre funcionarios del Grupo C del puesto de trabajo Jefatura del Negociado de la Secretaría General.

Celebrado dicho proceso selectivo, la Comisión de Valoración del mismo ha elevado a esta Secretaría General, en cumplimiento de lo dispuesto la Base Novena, propuesta de nombramiento a favor de don Fernando de la Red Peñas, el aspirante que ha obtenido mayor calificación final.

Asimismo, la citada Comisión ha comunicado que, conforme a lo dispuesto en la Base 7.3 de la convocatoria, en caso de producirse la renuncia del citado con arreglo a lo allí dispuesto, la siguiente aspirante que ha superado el proceso selectivo es doña Sonia San Juan García.

Visto lo cual y en cumplimiento de lo dispuesto en la Base Novena

RESUELVO:

Adjudicar a don Fernando de la Red Peñas el puesto de trabajo Jefatura del Negociado de la Secretaría General S.O.1.1.00.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, en la página web, en el tablón de anuncios de la Cámara y en el portal del empleado.

En la sede de las Cortes de Castilla y León.

EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago